Repara tu Deuda Abogados cancela 89.041 ? en Sant Esteve De Palautordera (Barcelona) con la Ley de ¬Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 29-09-2022 | 08:33

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Sant Esteve De Palautordera, Barcelona. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (BEPI), que había acumulado una deuda de 41.373 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda: ?La persona endeudada tenía un negocio próspero, debido a su éxito buscó un local más grande para poder abarcar la necesidad de la demanda que tenía de sus clientes, donde añadió además el servicio de fotografía, al poco tiempo le llegó una multa de Hacienda con valor de 80.000? por una revisión en las rentas, las cuales no habían sido bien presentadas por parte de su gestor, ya que no le marcaba bien las declaraciones donde tenía un empleado a sueldo, ello conllevó a que el ahorro que podría haber tenido de sus ganancias tuvo que ser el desembolso para su pago, quedándose con el ingreso mensual de nuevo. Poco después vino la pandemia COVID-19 y ya fue el infortunio para el endeudado, dado que al tener que cerrar durante al menos 2 meses, los pagos de los préstamos solicitados con anterioridad no pudieron ser atendidos, lo que conllevo a pedir ayuda de familiares para su sustento.?.

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, ?España fue uno de los países más tardíos en incorporar a su sistema judicial la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo pensado para que las personas físicas, incluyendo a los autónomos, pudieran cancelar sus deudas. De esta manera se cumplía con la Recomendación de la Comisión Europea del año 2014. En la actualidad, contamos con uno de los sistemas o mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa?.

A pesar de haber sido aprobado hace siete años, muchas personas desconocen la existencia de esta herramienta. Otras no comienzan el proceso porque no pueden hacer frente a los altos honorarios que les piden algunos abogados, por desconocimiento, por la falta de especialización, o simplemente porque piensan que el proceso es excesivamente complicado.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde sus principios a muchos particulares y autónomos

que no sabían dónde pedir ayuda. Hasta la fecha han conseguido la cancelación de más de 103 millones de euros de deuda.

Esta legislación ayuda a particulares y autónomos al permitirles quedar exonerados de todas sus deudas siempre que se cumplan los requisitos de haber actuado de buena fe, haber procurado un acuerdo extrajudicial previo y que el importe debido no sea superior a los 5 millones de euros.

Autor: Redacción